

Quito, 16 de marzo de 2019

Socios
SOCOS
MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.
Chairman

Somos Socios:

Conforme lo establecen los estatutos de la Compañía y en mi calidad de Director General y Representante Legal de MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA., y una vez realizada la revisión correspondiente a la correspondencia, las Libretas Sociales, el Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias, al igual que la contabilidad de la Compañía, relacionado al ejercicio económico 2018, a continuación, expongo el informe anual de labores conforme lo establecido por los Órganos de Control, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas
2. Cumplimiento a Disposiciones de Junta General de Socios
3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias
4. Estado de Resultados y Proyecciones

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas

Como es de su conocimiento, mediante Escritura Pública Nro. 2027701068702136, en la Notaría Octava del Círculo Quito, se constituyó la Cia. MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA., con fecha 6 de julio de 2017.

El Registro Único de Contribuyentes (RUC) asignado a la Cia., es el # 1702773829001, con fecha de inicio de actividades el 10 de julio de 2017 e inscrita en la misma fecha.

Durante el año 2018, no fue posible dar inicio a las actividades propias del desarrollo del objeto de la Cia., ya que, se continua con la Presidenta y los restantes socios gestiones las acciones tributarias, la lograr disponer del derecho de explotación minera del concesión a través del cual se desarrolla la explotación minera en el sector de Tandilagua, en la Provincia San Antonio de Pichincha. Considero cosa que es indispensable para poder dar inicio a las actividades de la Compañía.

Del embargo, y en función a las leyes tributarias vigentes, se ha venido realizando la declaración de las obligaciones tributarias correspondientes, a pesar de que los balances reflejan como flanco los activos, pasivos y cuadros de resultado.

3. Cumplimiento a Disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2018, no se han realizado acciones que hayan sido dispuestas por la Junta de Accionistas, en embargo, conforme lo ya señalado se ha realizado gestiones tendientes a lograr la aprobación de la comisión minera.

3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

4. Estado de Resultados y Proyección de Pragocor

En el año 2018, la Compañía no generó ninguna actividad monetaria, como lo ya señalado en el numeral 1 de este informe. Sis embargo, corresponde, al igual que el cumplimiento de las obligaciones tributarias mencionadas, el realizar la debida declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico de 2018, en el mes de abril de 2019.

Finalmente, expresarles el agradecimiento por el apoyo recibido en las gestiones realizadas de manera conjunta durante este período.

Atentamente,



Luisa María Pérez Salas
Gerente General
MOTOSAICAS. PÉREZ GRINGOLI CIA. LTDA.